CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

Copia

EXP. Nº 042490

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 27/02/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 099/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAH Central
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Nº	Funcionario	C.I. Nº	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ	1.399.976	21/02/2024 07:00:00	21/02/2024 17:00:00	1	

Abg. Vicente González
Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT Nº	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
024770	21/02/2024 04:00:00	21/02/2024 20:00:00	123.667	124.132	465

OBSERVACIONES:
traslado a oficina CAH Central para mantenimiento de vehículo Chevrolet

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº BOLETA PASAJE IDA	Nº BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

traslado a oficina CAH Central para mantenimiento de vehículo Chevrolet

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
TESORERIA
30 DIC 2024
RECIBIDO

Ing. Agr. Dionicio R. Zacarias R.
Jefe Centro de Atención

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°109/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD	Asunción 19 de Febrero del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC PILAR
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Mantenimiento vehículo CAH Pilar. Sede Central CAH
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (600 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ	1.399.978	21/02/2024	21/02/2024	1.0	270.000	264.153	
					TOTAL			264.153

Ing. Agr. Donicio R. Zaspites R.
Jefe Centro de Atención

Jefe/a

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, m

Abg. Vicente González
Crédito Agrícola de Habilitación

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 099

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 19 de febrero de 2024

VISTO: El expediente N° 1066, de fecha 19 de febrero de 2024, y compromiso presupuestario N° 160/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Trasladar vehículo del CAC de Pilar a la Sede Central para mantenimiento.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ	1.399.978	21/02/2024	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION SECRETARIA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Abg. Vicente González
Crédito Agrícola de Habilitación

Solicitud: GA|DGDP|002|00-66529

SOLICITUD DE PERMISO

DATOS DEL PERSONAL

NOMBRE	CÉDULA	DEPENDENCIA
VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ	1399978	CAC PILAR

DATOS DEL PERMISO

TIPO DE PERMISO	DESDE	HASTA	DESCRIPCIÓN DEL PERMISO
Comision	21 febrero 2024	21 febrero 2024	Comision

APROBADO POR
DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS

FECHA DE APROBACIÓN
22/02/2024 08:52:23

VALIDADO POR
OSCAR ANDRES FERREIRA LEON

FECHA DE VALIDACIÓN
22/02/2024 11:56:01

SOLICITANTE: VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ
CARGO DEL SOLICITANTE: ASESOR/A AL CLIENTE
Hora y fecha de la solicitud: 20/02/2024 16:34:39

FIRMA DEL SOLICITANTE

Abg. Vicente Gonz
Crédito Agrícola de Habi

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

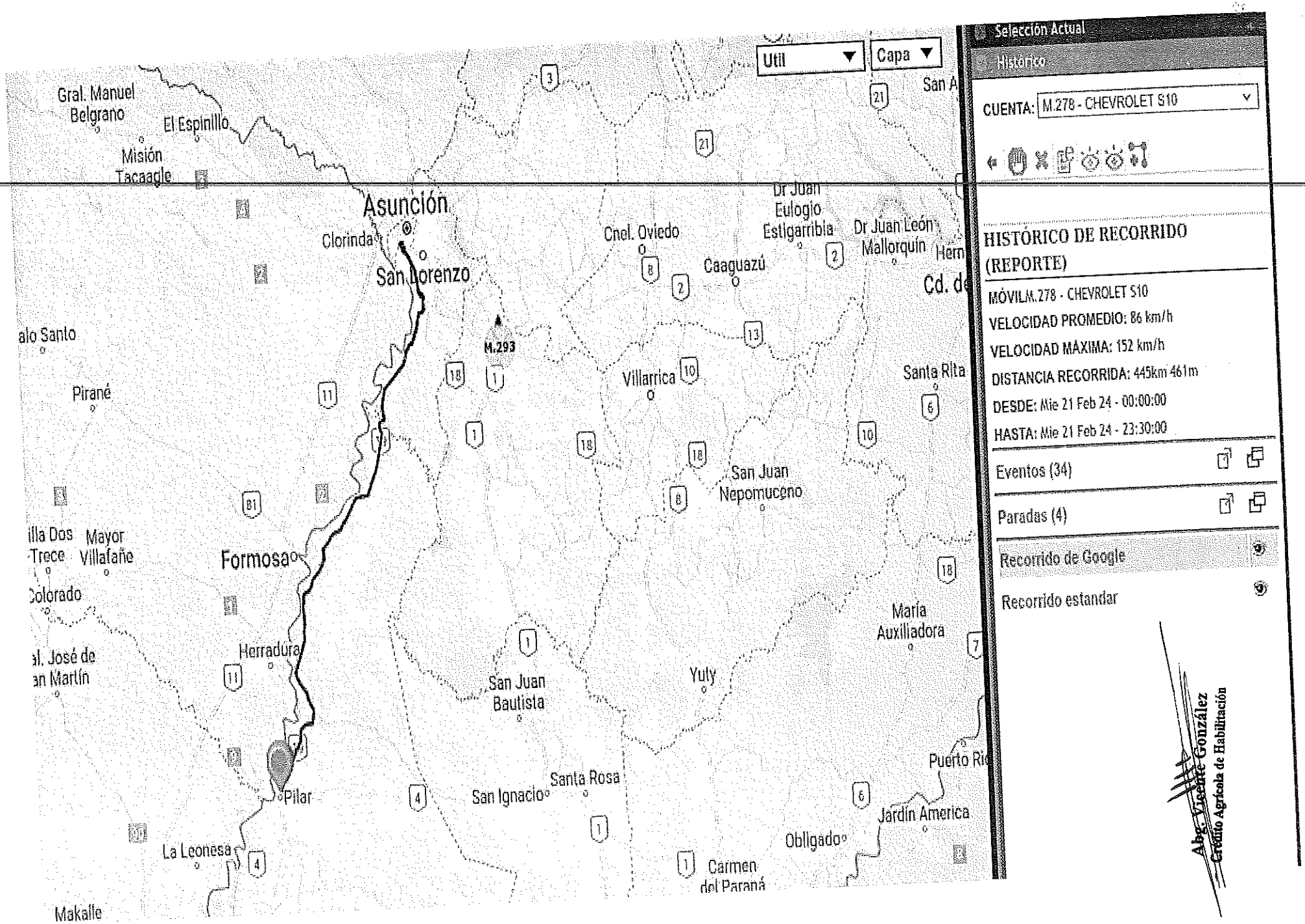
N° 024770

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-451		
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003213	N° de orden asign.	278
Conductor autorizado	DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS	Reg. N°		Area asig.	CAC PILAR
Días est. de la misión desde	21/02/2024	Hasta	21/02/2024		
Horas est. de la misión desde	04:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	123667	Fecha de salida	21/02/2024	Hora de salida	04:00
Km. de vuelta	124132	Fecha de regreso	21/02/2024	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	465	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	MANTENIMIENTO DE VEHICULO Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CAH CENTRAL. LUEGO VUETA ABASE.-				
Obs.	OTRO CONDUCTOR: ABG. VICENTE GONZÁLEZ-ABG. MILCIADES ROMERO.-				

ORIGINAL

DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS

Responsable del área al que fue asignado el automotor


Util
Capa
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.278 - CHEVROLET S10
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL:M.278 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 86 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 152 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 445km 461m
DESDE: Mie 21 Feb 24 - 00:00:00
HASTA: Mie 21 Feb 24 - 23:30:00
Eventos (34)
Paradas (4)
Recorrido de Google
Recorrido estandar
Asunción
Clorinda
San Lorenzo
M.293
Pirané
Formosa
Villafañe
Herradura
Pilar
La Leonesa
Makalle
Villarrica
Caaguazú
Cnel. Oviedo
Dr Juan Eulogio Estigarribia
Dr Juan León Mallorquín
Santa Rita
San Juan Nepomuceno
San Juan Bautista
San Ignacio
Santa Rosa
Yuty
María Auxiliadora
Puerto Rico
Jardín América
Obligado
Carmen del Paraná
Abg. Vicente González
Crédito Agrícola de Habilitación